

1

H. S.

Conforme a las Supmas. Ordenes. Recibidas por el conde de V.S. estan prontas cinco paradas de Cilindros encapionadas con Piñones y meta, y junto con esto los Vrillos y Cortes que vinieron de Chile.

Resta desarmar la Gran Puerta y parada que V.S. ha visto armada. La que no estoy facultado para desarmar por ninguna de las Ordenes citadas, y lo consulto a V.S. p. q. se sirva decirme si devere proceder a esta operacion.

Para el embio de todo esto al Callao, he pedido Carros y mulas al Prefecto de este Departam^{to} y aunque se libraron las Ordenes a su debido tiempo, no han producido su efecto hasta esta hora que son las tres de la tarde, y a fin de que tengan su debido cumplimiento las Supremas Ordenes que he Recibido al intento, y quede a cubierto mi Responsabilidad he repetido la misma solicitud con el designio de que esta Noche camine todo.

Sirvase V.S. hacerlo presente al Señor Presidente, y comunicarme sus Supremas deliberaciones sobre si debo hacer desarmar la parada de

Cont. *DS*



0.6 83-92.

MH-0183

Caj 20

Dos 103

Tol 1

Cilindros que está montada la Gran Rueda
Dios que a V. S. m. a. Casa de ellone
da de Lima 17. de Diciembre de 1823.

M. S.

no 22
Cayet a Vidaurre

0.5 83-82

H. S. Ministro de Hacienda
D. D. Apolito de Unasme